

J. Cuauhtémoc Palomares
H. Hipólito Aguirre. A

VALLARTA

El Puerto
Que Queremos

ACTA: Número 3

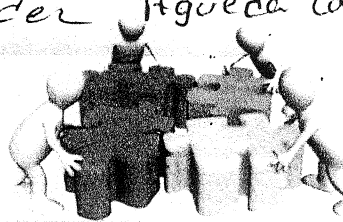
AÑO: 2018

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL PLENO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2015-2018.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 42 y 43 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron los integrantes del pleno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 23 de Marzo del 2018, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad Municipal Administrativa (UMA) del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, ubicada en el tercer nivel de la calle Mezquital número 604, en la Colonia Fraccionamiento Los Portales, de esta ciudad portuaria, formando parte los regidores que presiden las comisiones edilicias con funciones de Planeación, los funcionarios de las Dependencias de la Administración Municipal con funciones de Planeación que operan en éste municipio, representantes de las Dependencias Estatales con funciones de Planeación que operan en el municipio, representantes de los órganos del sector privado en el municipio, representantes de consejos y juntas que promueven la participación social y que por ordenamiento legal existen en el municipio y representantes del sector social; con la finalidad de desahogar la Tercera Reunión de Trabajo de dicho comité, en la cual se trataron asuntos relacionados con el Cierre de Ejercicio de las Obras y Acciones Sociales referente a la aplicación de los Recursos Federalizados del Ramo XXXIII dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2017 y anteriores, así como el Programa de Inversión Ejercicio 2018 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, sujetos al siguiente:

Lidia González Mesaad EK

Erica Pina Nolder Agueda Casillas Ponce



J. Canales 12
Hipólito Aguirre

VALLARTA

El Pueblo que Queremos

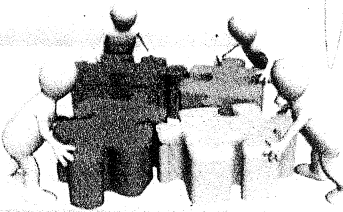
ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida por el C. Rodolfo Domínguez Monroy.- Presidente Municipal Interino y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. (COPLADEMUN).
2. Presentación de los nuevos integrantes que se incorporan en sustitución de los miembros del (COPLADEMUN), que terminan su encomienda. Según anexo 1. L.C.P José Luis García Joya.- Asesor Financiero del COPLADEMUN.
3. Lista de asistencia de integrantes y verificación de quórum legal. L.C.P José Luis García Joya.- Asesor Financiero del COPLADEMUN.
4. Aprobación del orden del día. L.C.P José Luis García Joya.- Asesor Financiero del COPLADEMUN.
5. Presentación para la aprobación de ratificación del Acta de la Segunda Reunión de Trabajo del (COPLADEMUN), de fecha 3 de Julio de 2017. L.C.P José Luis García Joya.- Asesor Financiero del COPLADEMUN.
6. Breve explicación de los antecedentes y la normatividad a observar en la aplicación de los Recursos Federalizados del Ramo XXXIII. dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. LIC. Jorge Armando Ibarria Urrutia.- Director de Desarrollo Social y Coordinador General del COPLADEMUN.
7. Presentación para su revisión, análisis y aprobación del Cierre de Ejercicio de las Obras y Acciones Sociales referente a la aplicación de los Recursos Federalizados del Ramo XXXIII dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2017 y anteriores, según anexo 2. L.C.P José Luis García Joya.- Asesor Financiero del COPLADEMUN.
8. Revisión, Análisis y Aprobación del Programa de Inversión Ejercicio 2018 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, según anexo 3. Se efectúa presentación en Google para facilitar la ubicación de las Obras. LIC. Jorge Armando Ibarria Urrutia.- Director de Desarrollo Social y Coordinador General del COPLADEMUN.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de los trabajos. C. Rodolfo Domínguez Monroy.- Presidente Municipal Interino y Presidente del (COPLADEMUN).

Lidia Goral

M Isabel E.P.

Eric Pardo Valdez Agueda Cas. Las Ponce



J. Can delonio Palomera y
Hipolito Aguirre. A

VALLARTA

El Pueblo
que queremos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. El C. Rodolfo Domínguez Monroy, Presidente Municipal Interino y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) da la Bienvenida a los integrantes del Comité, agradeciendo su puntual asistencia a la reunión de trabajo, atendiendo a la convocatoria previa que se les realizó, dando cumplimiento a los artículos 41 y 42 Del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. Enseguida cede el uso de la voz al L.C.P. José Luis García Joya, Asesor Financiero del Comité, quien expone que todos los miembros presentes tienen una carpeta a la mano y ésta incluye el Anexo 1, a través del cual se realiza la presentación de los nuevos integrantes que se incorporan en sustitución de los miembros del (COPLADEMUN), que terminan su encomienda, anexo que se transcribe a continuación:

ANEXO 1

Incorporación de nuevos integrantes al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

SE INTEGRA	SUSTITUYE A	CARGO
C. MIGUEL BECERRA CONTRERAS	C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO	SINDICO MUNICIPAL COMISION DE INSPECCION
C. DIEGO ARMANDO NAVA MAEDA	JUAN SOLIS GARCIA	REGIDOR DE LA COMISION EDILICIA DE EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO
C. MELISSA MARLENE MADERO PLASENCIA	LIC. MAGALY FREGOSO ORTIZ	REGIDOR DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION CIUDADANA
C. ESTELA ADRIANA GÓMEZ FUNES	LIC. CANDELARIA TOVAR DE DAVALOS	PRÉSIDENTA DEL DIF MUNICIPAL/DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

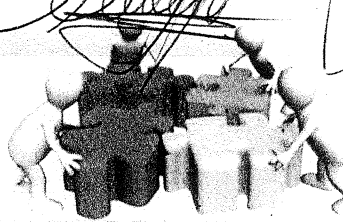
Eric Pardo Valdez
 Reg. de Casillas Ponce
 P. al Escal 201
 Hipolito Aguirre
 J. Candelario Palomera

VALLARTA

El Puerto
que quedamos

M.V.Z. JUAN ENRIQUE GARCÍA PEREZ	C. RODOLFO DOMÍNGUEZ MONROY	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
ING. JORGE MISAEL LÓPEZ MURO	LIC. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ VALENCIA	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
C. CESAR MAGAÑA AYVAR	LIC. JORGE ARMANDO IBARRIA URRUTIA	SUB-DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA
LIC. BERTHA LETICIA DUEÑAS ARECHIGA	MTRA. LUZ MARCELLA LEPE QUIROZ	DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER
ING. RAFAEL PÉREZ URTIAGA	C. OSCAR AVALOS BERNAL	SUB-DIRECTOR DE FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO
ING. JOSÉ ANDRES CARRILLO MURILLO	ING. JUAN DARIO SAENZ MACIAS	ENCARGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE CFE ZONA VALLARTA
LIC. ANDRES GONZÁLEZ PALOMERA	LIC. CESAR I. ABARCA GUTIERREZ	DIRECTOR GENERAL DE SEAPAL VALLARTA
LIC. CARLOS GERARD GUZMAN	LIC. TERESITA MARMOLEJO LOPEZ	PRESIDENTE CANACO-SERVITUR
C. GUILLERMO RODRIGUEZ ESQUIVEL	C. HUGO SÁNCHEZ PALOMERA	AGENTE MUNICIPAL DEL COLORADO
C. ANTONIO GUTIÉRREZ VILLASEÑOR	C. JAVIER PELAYO MENDEZ	ENCARGADO DE LA DELEGACION EL PITILLAL
C. ROSALIO LOEZA CONTRERAS	C. JOSÉ LUIS GRANO CORONA	ENCARGADO DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

3. Continuando con la Orden del Día, el L.C.P. José Luis García Joya, Asesor Financiero del Comité, toma lista de asistencia y verifica que en base al artículo 41 del Reglamento de La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se cuenta con quórum legal para llevar a cabo la Tercera Reunión de Trabajo del pleno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, en virtud de contar con la asistencia de 43 miembros presentes, es decir con el 75% de los miembros integrantes del COMITÉ, queda legalmente instalado.



J. Candidato Palomares R. MISOBY 21.
Hipólito Aguilar A

En la Valeda Casillas Ponce



El Puerto
Que Queremos

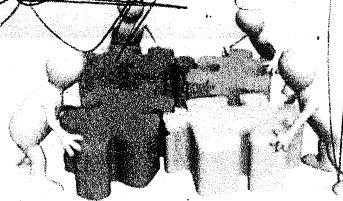
4. Haciendo uso de la voz nuevamente el L.C.P. José Luis García Joya, Asesor Financiero del Comité, somete a votación la aprobación del Orden del Día al pleno del Comité, e informa el resultado de la misma, verificando que se aprueba con 43 votos a favor, es decir, por unanimidad de los miembros presentes.

5. Permaneciendo con la voz de acuerdo a la Orden del Día, el L.C.P. José Luis García Joya, Asesor Financiero del Comité, pide a los presentes dispensar la lectura del Acta de la Segunda Reunión de Trabajo del COPLADEMUN, de fecha 03 de Julio de 2017, al mismo tiempo solicita su aprobación y ratificación, informando el resultado de la misma, verificando que se aprueba con 43 votos a favor, de igual forma por unanimidad de los miembros presentes.

6. Enseguida cede el uso del micrófono al LIC. Jorge Armando Ibarria Urrutia, Director de Desarrollo Social y Coordinador General del COPLADEMUN, quien da lectura a los Antecedentes y la Normatividad observada para la aplicación de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, la cual se transcribe a continuación:

ANTECEDENTES

Con fecha 29 de Noviembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Presupuesto de Egresos 2018, en el que se incluye en su Título Segundo del Federalismo Capítulo Único, la disposición en lo conducente para presupuestar los recursos transferidos a entidades Federativas y Municipios, los cuales serán distribuidos por fórmula matemática, en base a los coeficientes obtenidos con las formulas establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, a las Entidades Federativas; de la misma forma mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de Diciembre 2017 se da a conocer la Distribución y el Calendario de entrega a las Entidades Federativas, para que éstas a su vez lo distribuyan a sus respectivos Municipios mediante publicación en su Periódico Oficial Local.



[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

J. Guadalupe Palomares R. MISO-CET. R.
Hipólito Aguirre
Eric Peña Valdez
Agenda Casillas Ronce

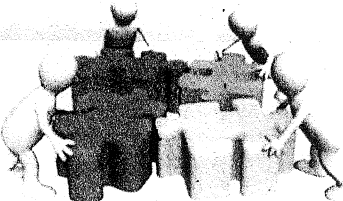
VALLARTA

El Puerto
Que Queremos

Al respecto, el Gobierno del Estado de Jalisco con fecha 30 de Enero de 2018, Publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, la Fórmula, Metodología, Monto y Calendario de Ministración para la Distribución de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III), entre los Municipios del Estado de Jalisco, **asignando a Puerto Vallarta la cantidad de \$27'708,506.79** (Veintisiete Millones Setecientos Ocho Mil Quinientos Seis Pesos 79/100 M.N.) para el Ejercicio Fiscal 2018, haciendo la observación que este año tenemos una **notable disminución a dicho Fondo** ya que el Ejercicio 2017 se recibió la cantidad de \$32'432,250.00 (Treinta y Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), es decir una reducción de **\$4'723,743.21** (Cuatro Millones Setecientos Veintitrés Mil Setecientos Cuarenta y Tres Pesos 21/100 M.N.), desconociendo la causa o razón que originó esta baja en los recursos.

De acuerdo al Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, publicada su última reforma en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Enero de 2018, éstos recursos deberán destinarse exclusivamente **al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP'S)**, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, asimismo, las obras y acciones que se realicen con los recursos de dicho fondo a que se refiere este artículo, se deberán orientar preferentemente conforme **al Informe Anual de la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades y sus respectivos Municipios o Demarcaciones Territoriales**, en los siguientes rubros: **agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura**, conforme a lo señalado en el Catálogo de Acciones establecido en los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo.

En consecuencia la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) como Coordinadora de este Fondo, emitió la Declaratoria de **Zonas de Atención Prioritaria para el ejercicio 2018** mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de Noviembre de 2017, de igual forma en cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal Federal, publicó el **Informe Anual de la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades y sus respectivos Municipios o Demarcaciones Territoriales**, en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de Enero de 2018, así como el acuerdo que modifica los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, mediante su publicación en el Diario Oficial de la Federación el 01 de Septiembre



J. Guadalupe Palomares M...
Hipólito Aguilar...
En Beza Valdez Agueda Casillas...
H: Polito Aguilar...

VALLARTA de 2017, el cual contiene el Catálogo de Acciones y establece las reglas para la aplicación de los recursos derivados de este Fondo Federal.

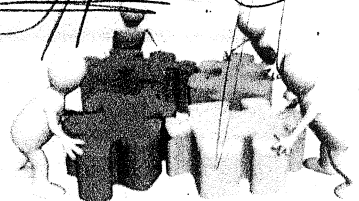
El Punto que Queremos

El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Desarrollo Social y el Equipo Técnico Local, éste último como unidad de apoyo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), ha realizado las acciones de trabajo y recorridos de visita en las **59 Zonas de Atención Prioritaria (ZAPS)**, enumeradas en la Declaratoria de las Zonas de Atención; así como la evaluación del balance y prospectiva del desarrollo social enunciado en el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018, igualmente en las diferentes colonias y localidades ubicadas en situación de **pobreza extrema**, según datos estadísticos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), escuchando las peticiones de sus pobladores con el objetivo de analizar las necesidades de la ciudadanía para ordenarlas e integrarlas en función de las prioridades del municipio, dando como resultado la detección de las Obras y Acciones Sociales requeridas por la población.

Enseguida en el punto 8 a través de Google estaremos haciendo el recorrido para facilitar la ubicación de las mismas.

Acto seguido el C. Rodolfo Domínguez Monroy, Presidente Municipal Interino y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), aprovecha el espacio para compartir que nuestro Municipio después de participar a nivel nacional en el "Seminario de Buenas Practicas FAIS 2017" implementado por la Secretaria de Desarrollo Social, obtuvo un **RECONOCIMIENTO** por contribuir en la igualdad de oportunidades y evitar el hacinamiento en los hogares, logrando que la población Vallartense en estado vulnerable mejore su calidad de vida mediante la "Construcción de Cuartos Adicionales", ya que de esta forma se protege la integridad física de la población beneficiada, logrando el **"Combate Efectivo a la Pobreza y el Rezago Social"**.

Este logro merece hacerlo extensivo a todo este equipo de trabajo, ya que conjuntando esfuerzos vamos por la ruta que nos hemos trazado, ¡De verdad, muchas gracias por todo su apoyo!



J. Candidato Palomares M. J. Sandoval
H. Aguirre A.

VALLARTA

El Pueblo que sufre
que sufre

7. Continuando con la Orden del Día, el L.C.P. José Luis García Joya, Asesor Financiero del Comité, explica a todos los miembros presentes que en la carpeta que se les entregó, incluye el Anexo 2, a través del cual efectúa la presentación del Cierre de Ejercicio 2017 y anteriores, de los Recursos Federalizados del Ramo XXXIII dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, mencionando cada una de las obras y acciones, la colonia, localidad, montos aprobados y ejercidos, así como las metas programadas y alcanzadas, lo anterior para su revisión análisis y aprobación. Terminado el análisis de dicha propuesta, se somete a votación para su aprobación del pleno del Comité. Informando el resultado de la misma, verificando que se aprueba con 43 votos a favor es decir, por unanimidad de los miembros presentes. Anexo que forma parte integral de la presente acta.

8. A continuación el LIC. Jorge Armando Ibarria Urrutia, Director de Desarrollo Social y Coordinador General del COPLADEMUN, lleva a cabo la presentación del Anexo 3, referente al Programa de Inversión Ejercicio 2018, la cual realiza con el apoyo técnico a través de Google para facilitar la ubicación de las Obras y Acciones Sociales propuestas para su ejecución, anexo que fue proporcionado en su carpeta a cada uno de los miembros presentes del Comité, precisando que ésta propuesta incluye diversas obras en los rubros de Electrificación con un importe de \$4'813,688.25 (Cuatro Millones Ochocientos Trece Mil Seiscientos Ochenta y Ocho Pesos 25/100 M.N.); Empedrados y Asfaltos por \$4'156,276.01 (Cuatro Millones Ciento Cincuenta y Seis Mil Doscientos Setenta y Seis Pesos 01/100 M.N.); Mejoramiento de Vivienda por \$18'600,000.00 (Dieciocho Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.), así como Gasto Indirecto por la cantidad de \$138,542.53 (Ciento Treinta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.), lo cual haciendo la sumatoria total, corresponde al recurso asignado al Municipio de Puerto Vallarta para el Ejercicio 2018, el cual asciende a la cantidad de **\$27'708,506.79** (Veintisiete Millones Setecientos Ocho Mil Quinientos Seis Pesos 79/100 M.N.), para su inversión en éstas obras propuestas. Terminado el análisis de dicha propuesta, se somete a votación para su aprobación del pleno del Comité. Informando el resultado de la misma, verificando que se aprueba con 43 votos a favor es decir, por unanimidad de los miembros presentes. Anexo que forma parte integral de la presente acta.

Eric Peña Valdez Agueda Casillas Ponce

[Handwritten signature]

J. Mandelario Polomun P. MIZARTE
Hipolito Aguirre A
Eric Rene Valdez Agueda Castillas Ronce

VALLARTA

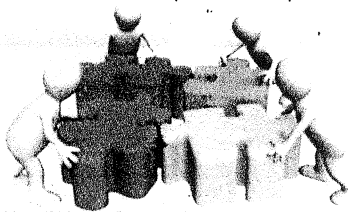
El punto
que queremos

[Multiple handwritten signatures and scribbles on the left margin]

9. Seguidamente se pasa al punto de asuntos varios, el L.C.P. José Luis García Joya, Asesor Financiero del Comité, pregunta si hay algún comentario que se desee plantear, de ésta forma el representante del Lic. Carlos Gerard Guzmán, Presidente de la CANACO-SERVITUR, en su intervención dice que hablando de abatir el hacinamiento, recientemente estamos con el tema del transporte público y hay una preocupación entre los empresarios del transporte público básicamente, es el tema de la pavimentación, si bien es cierto hay colonias que están marginadas, cierto es que la marginación también obedece a la falta de acceso que hay de unas colonias al centro de la ciudad y el acceso que hay en esas colonias a fuentes de trabajo o a recibir los servicios más elementales como es la Salud, de que nos sirve construir por allá a unos 10 kilómetros un centro de Salud, si no van a llegar los Doctores o no van a llegar los materiales, me gustaría que se considerara un poquito el tema de la infraestructura sobre la cual ruedan los camiones y que esa misma infraestructura sirva para que la gente marginada o la gente de escasos recursos pueda acceder también al transporte público.

El Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Municipio, da las gracias por la participación y comenta que el recurso FAIS del Ramo XXXIII tiene como objetivo abatir el rezago social y dentro de las prioridades que son determinadas por la Secretaria de Desarrollo Social, establece las Zonas Prioritarias, mediante publicación que se hace de donde se debe de invertir ese recurso, en ese sentido entendemos que el tema del transporte es una parte fundamental para la movilidad de la población hacia sus áreas de trabajo y hacia donde viven, pero también es cierto que hay prioridades para la gente que ya vive ahí, quienes tienen necesidades de servicios todavía más básicos: gente que no tiene agua, que no tiene electricidad, en donde resguardarse, es por eso que cuando se tomó la decisión de hacer llegar ese recurso en los servicios más básicos, tuvimos claro que hay vialidades principales, afortunadamente se ha logrado abatir el rezago en la ciudad, sabemos que todavía falta mucho más en diferentes colonias del municipio, incluso hay colonias en crecimiento que se han creado de manera irregular, por ejemplo hay colonias donde se vendieron los lotes en zonas rurales, por la zona hacia Las Palmas y Pitillal, muchísimas colonias que las tenemos en proceso de regularización para poder invertir en ellas recursos federales, hay varias problemáticas que tenemos que abatir, por supuesto que estamos de acuerdo en invertir más para mejorar las vialidades, hay muchas zonas de la ciudad que aún tienen calles de tierra, lo que hacemos ahorita por lo menos es mejorar esas vialidades con módulos de maquinaria que se

[Multiple handwritten signatures and scribbles on the right margin]



[Handwritten signature]
VALLARTA

El Puerto
Que Queremos

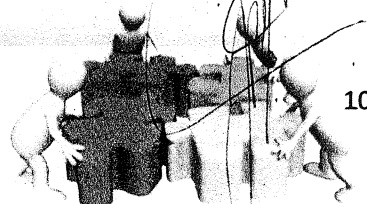
J. Candidiano Polanco P. MESAVER
En la Valedad de las sillas por
Hipólito Ayala A.

tienen, y por eso en ese sentido una parte fundamental es garantizar el servicio básico y evitar el hacinamiento, pero si nos damos una vuelta hay gente en las colonias que ni si quiera tiene un lugar digno donde resguardarse, pero pues hay vamos poco a poco, por eso ese recurso es muy específico para ese tipo de situaciones, quisiéramos a lo mejor usar ese recurso en mejorar la avenida de ingreso y no se puede, ¿por qué? Porque es un recurso que está abocado especialmente a temas muy particulares, y aquí me gustaría que los empresarios traigan esa misma tesitura que es la misma que nosotros tenemos en ese sentido, pues abonar a buscar en otro tipo de instancias, por supuesto con el gobierno municipal, gestionar una gran inversión que requiere ya el municipio para mejorar, la movilidad de las personas, porque el tiempo ya nos está alcanzando y coincido contigo plenamente, gracias.

Haciendo uso de la voz, el C. Rodolfo Domínguez Monroy, Presidente Municipal Interino y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), agrega: como bien lo comenta el secretario, los AGEBS vienen marcados las zonas específicas de alta marginación, que es lo que les decíamos ahorita, nos ganamos el primer lugar por darle ese aprovechamiento a ese recurso que nos está llegando, entonces seguiremos trabajando en darle el uso adecuado a lo que viene siendo recurso Coplademun 2018 para que sigamos trabando, más adelante estaremos trabajando también lo que son las avenidas, pero ya con las colonias regularizadas, tenemos mucha colonia irregular, estaremos trabajando para llegar a su regularización, y tener pues más lugares donde poder invertir ese recurso, pero si necesitamos, como dice Víctor, estamos de acuerdo contigo y seguiremos trabajando en solicitar recursos para la avenida de ingreso y para otras avenidas que también son muy importantes para la movilidad de puerto Vallarta.


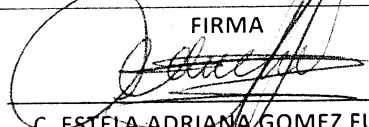
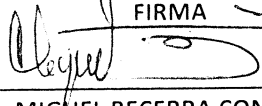
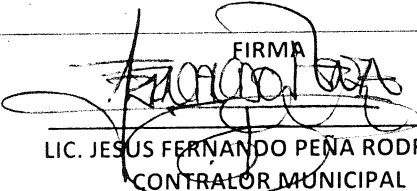
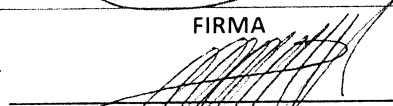
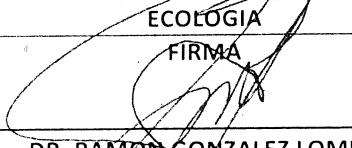

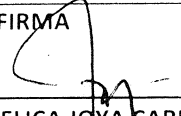
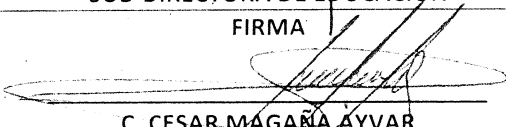
10. En uso de la voz el C. Rodolfo Domínguez Monroy, Presidente Municipal Interino y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y sin haber otro asunto más que tratar, siendo las 15:29 P.M., del día 23 de Marzo del 2018, da por clausurada esta Tercera Reunión de Trabajo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

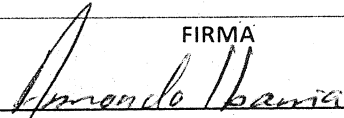
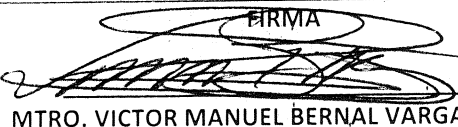
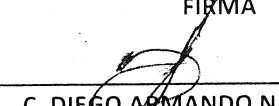
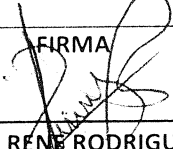
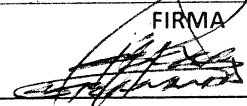
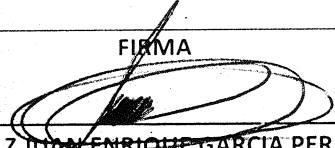
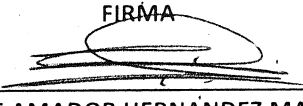

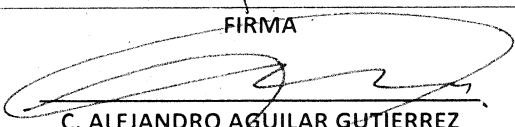
Se anexa a la presente acta de la Tercera Reunión de Trabajo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de ésta municipalidad, el listado de firmas de los integrantes de dicho comité que en ella intervinieron.

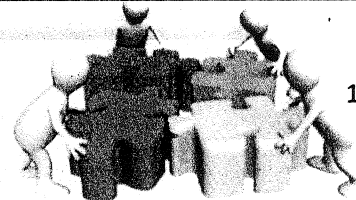


[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right margin.]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left margin.]

FIRMA  C. RODOLFO DOMÍNGUEZ MONROY PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
FIRMA  C. ESTELA ADRIANA GÓMEZ FUNES PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL/DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
FIRMA  C. MIGUEL BECERRA CONTRERAS SINDICO MUNICIPAL/COMISION DE INSPECCION
FIRMA  LIC. JESUS FERNANDO PEÑA RODRIGUEZ CONTRALOR MUNICIPAL
FIRMA  M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMIREZ DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA
FIRMA  DR. RAMON GONZALEZ LOMELI DIRECTOR DE TURISMO
FIRMA  LIC. GUSTAVO FONG PATIÑO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO
FIRMA  C. NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO SUB-DIRECTORA DE EDUCACION
FIRMA  C. CESAR MAGAÑA AYVAR SUB-DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA

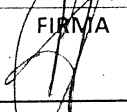

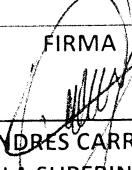
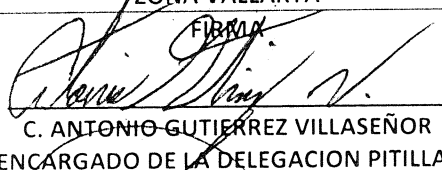
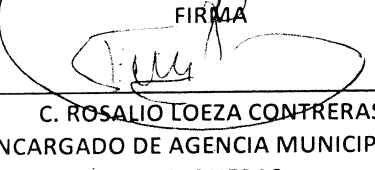
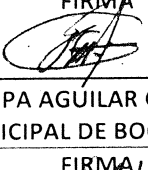
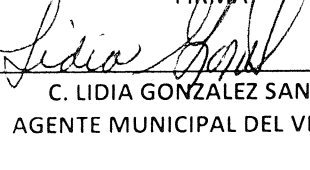

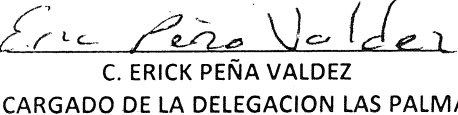
FIRMA  LIC. JORGE ARMANDO IBARRIA URRUTIA DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y COORDINADOR GENERAL
FIRMA  MTRO. VICTOR MANUEL BERNAL VARGAS SECRETARIO GENERAL
FIRMA  C. DIEGO ARMANDO NAVA MAEDA REGIDOR DE LA COMISION EDILICIA DE EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO
FIRMA  C.P.A RICARDO RENÉ RODRIGUEZ RAMIREZ TESORERO MUNICIPAL
FIRMA  ING. OSCAR FERNANDO CASTELLON RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
FIRMA  M.V.Z. JUAN ENRIQUE GARCIA PEREZ DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
FIRMA  L.C.P. JOSE AMADOR HERNÁNDEZ MADRIGAL DIRECTOR DEL COMUFODAJ/DEPORTES
FIRMA  M.C. ALBINO GARAY DE LA O SUB- DIRECTOR DE ECOLOGIA
FIRMA  C. ALEJANDRO AGUILAR GUTIÉRREZ SUB-DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES

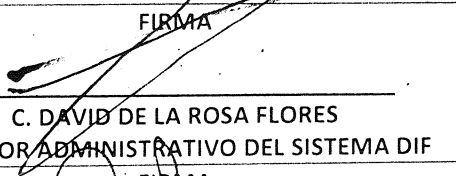
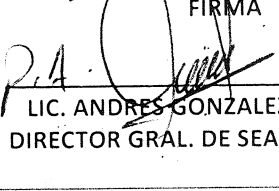
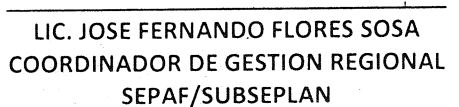
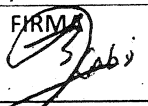
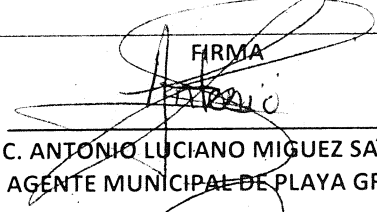
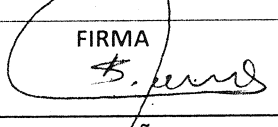
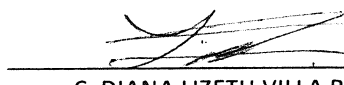
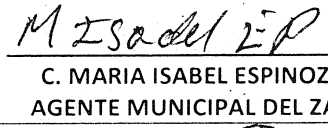
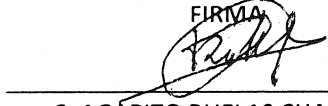


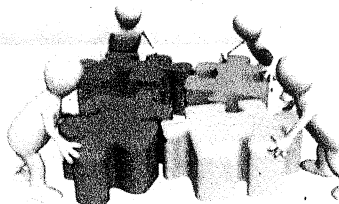
J. Carlos Palomera P. MISADL 2P

VALLARTA

El Puerto
Que Queremos

FIRMA 
PROFR. FRANCISCO ARREOLA GARCIA ENCARGADO DE LA DELEGACION LAS JUNTAS
FIRMA 
LIC. BERTHA LETICIA DUENAS ARECHIGA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER
FIRMA 
ING. JOSE ANDRES CARRILLO MURILLO ENCARGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE CFE ZONA VALLARTA
FIRMA 
C. ANTONIO GUTIERREZ VILLASEÑOR ENCARGADO DE LA DELEGACION PITILLAL
FIRMA 
C. ROSALIO LOEZA CONTRERAS ENCARGADO DE AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS
FIRMA 
C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ AGENTE MUNICIPAL DE BOCA DE TOMATLAN
FIRMA 
C. LIDIA GONZALEZ SANTANA AGENTE MUNICIPAL DEL VELADERO
FIRMA 
AGUEDA CASILLAS PONCE AGENTE MUNICIPAL DE TEBELCHIA
FIRMA 
C. ERICK PEÑA VALDEZ ENCARGADO DE LA DELEGACION LAS PALMAS

FIRMA 
C. DAVID DE LA ROSA FLORES DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DIF
FIRMA 
LIC. ANDRES GONZALEZ PALOMERA DIRECTOR GRAL. DE SEAPAL VALLARTA
FIRMA 
LIC. JOSE FERNANDO FLORES SOSA COORDINADOR DE GESTION REGIONAL SEPAF/SUBSEPLAN
FIRMA 
C. GABRIELA DUARTE BECERRA ENCARGADA DE LA DELEGACION IXTAPA
FIRMA 
C. ANTONIO LUCIANO MIGUEZ SANCHEZ AGENTE MUNICIPAL DE PLAYA GRANDE
FIRMA 
C. JASON MIGUEL IBÁÑEZ DOMINGUEZ AGENTE MUNICIPAL DE LA DESEMBOCADA
FIRMA 
C. DIANA LIZETH VILLA RUIZ AGENTE MUNICIPAL DEL RANCHITO
FIRMA 
C. MARIA ISABEL ESPINOZA PEÑA AGENTE MUNICIPAL DEL ZANCUDO
FIRMA 
C. AGÁPITO RUELAS CHAVARIN AGENTE MUNICIPAL DEL CANTON

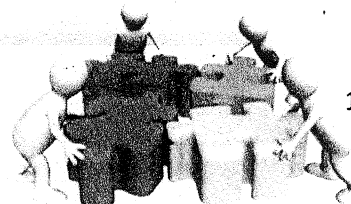


VALLARTA

El Puerto
Que Queremos

FIRMA <i>J. Candelario Palomera P</i> C. JOSE CANDELARIO PALOMERA PALOMARES AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE QUELITAN
FIRMA <i>[Signature]</i> C. GUILLERMO RODRIGUEZ ESQUIVEL AGENTE MUNICIPAL DEL COLORADO
FIRMA <i>[Signature]</i> C. GABRIELA SECUNDINO LARRAGA DIRECTOR EJECUTIVO DEL SECTOR COMUNITARIO 10
FIRMA <i>[Signature]</i> LIC. CARLOS GERARD GUZMAN PRESIDENTE CANACO-SERVITUR

FIRMA <i>Hipolito Aguirre A</i> C. HIPOLITO AGUIRRE ALVAREZ ENCARGADO DE AGENCIA MUNICIPAL DEL JORULLO
FIRMA <i>[Signature]</i> C. MARCO ANTONIO BERNAL VARGAS DIRECTOR EJECUTIVO DEL SECTOR COMUNITARIO 8
FIRMA <i>[Signature]</i> C. PORFIRIO CHAVEZ BELTRAN DIRECTOR EJECUTIVO DEL SECTOR COMUNITARIO 23
FIRMA <i>[Signature]</i>



COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

VALLARTA

ANEXO 3

23 de marzo 2018

PROGRAMA DE INVERSION EJERCICIO 2018

FONDO DE FORTALECIMIENTO DE INFRASTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

METAS PROGRAMADAS							
No. De OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	LOCALIDAD	COSTO	U.M	CANTIDAD	POBLACION BENEFICIARIA
1467066318001	Ampliación de Electrificación en las Calles Jade, Circonio y Diamante entre Calle Turquesa y Esmeralda; Calle Turquesa entre Calle Jade y Calle Opalo.	Azul Turquesa	La Desembocada	\$568,081.43	Postes	7	120
1467001318002	Ampliación de Electrificación en Calle Mar de Noche entre Calle Mar Bravo y Calle Mar de Cortés; Calle Privada Golfo de México entre Calle Mar de Cortés y Calle Cerrada; Calle Mar de Cortés entre Calle Mar de Noche y Calle sin Nombre 2; Calle Mar de Cortés entre Privada Golfo de México y Calle sin Nombre 1; Calle sin Nombre 1 entre Calle Mar de Cortés y reserva de crecimiento; Calle sin Nombre 2 entre Calle Mar de Cortés y Calle Cerrada y Calle Mar Bravo entre Calle sin Nombre 1 y Calle Mar Caribe	Vista Puesta del Sol	Pto. Vta	\$760,974.21	Postes	13	60
1467066318003	Electrificación en el Acceso Principal y diversas calles de la Colonia Palmita de Cacao	Palmita de Cacao	Palmita de Cacao	\$1,088,456.77	Postes	27	100
1467028318004	Electrificación en diversas calles de la Colonia Palma Cuata	Palma Cuata	Ixtapa	\$1,387,789.80	Postes	26	120
1467066318005	Ampliación de Electrificación en la Calle Los Mangos entre Carretera Las Palmas y Calle Kiwi; Calles Tamarindo, Fresa, Membrillo, Durazno y Ciruelo entre Calle Manzana y Limite de Parcela y Calle Kiwi entre Calle Los Mangos y Calle Sandia	La Huerta	El Colorado	\$1,008,386.04	Postes	22	120
1467001318006	Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero en Calles Colindantes a la Plaza Principal de Llanitos., Ejido el Jorullo Segunda Etapa	Llanitos	El Jorullo	\$1,299,630.97	M2	1385	290
1467030318007	Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero de las calles colindantes a la Plaza Principal de Santa Cruz de Quelitán Segunda Etapa	Santa Cruz de Quelitán	Santa Cruz de Quelitán	\$511,183.53	M2	790	280
1467001318008	Pavimentación con Carpeta Asfáltica de la Calle 10 de Mayo desde Calle 4 de Julio hasta Calle 18 de Marzo y Calle 18 de Marzo desde Calle 10 de Mayo hasta Avenida de los Postas	12 de Octubre	Pto. Vta.	\$2,005,299.47	M2	4119	1350

J. Condilario Palamara P.
Hipolito Aguirre

Eric Perez Valdez
Avenida Casillas Panro

J. Candidario Palomera R.
H. Polito Aguirre

[Handwritten signatures and scribbles]

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

23 de Marzo 2018

CIERRE DE EJERCICIO 2017 Y ANTERIORES

ORGANISMO DEL GOBIERNO DE VALLARTA PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

ANEXO 2

METAS

No. De OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	MONTO EJERCIDO	U.M	PROGRAMADAS	ALCANZADAS	POBLACION BENEFICIARIA
1467066317001	Ampliación de Electrificación en las calles Circe desde Prolongación Calipso hasta; calle Ondina desde Arcade hasta Triade; calle Galatea desde Dafne hasta Triade; calle Nereida desde Arcade hasta Dafne; calle Arcade desde Nereida hasta Ondina; calle Calipso desde Nereida hasta Ondina; calle Dafne desde Nereida hasta Ondina y calle Triade desde Ondina hasta Parcela 140	Valle Encantado	La Desembocada	\$1,120,320.95	\$1,025,506.06	Postes	24	24	350
1467066317002	Ampliación de Electrificación en las calles Naranja, Centauro, Fauna, Diamante, Sirena, Ninfa y Fénix	El Encanto	La Desembocada	\$755,473.47	\$1,367,304.44	Postes	16	22	300
1467066317003	Ampliación de Electrificación en las calles Mezcal y Maguey	Los Agaves	La Desembocada	\$470,450.54	\$288,106.29	Postes	7	7	240
1467066317004	Ampliación de Electrificación en las calles Everest, Calvario, Pirmeos, Montes Urales y Monte Sinai	Los Montes	La Desembocada	\$1,047,851.22	\$882,451.16	Postes	22	21	300
1467066317005	Ampliación de Electrificación en las calles Delfin desde Pelicano hasta Calamar; Pelicano desde Gaviota hasta Fin de la calle; Langosta desde Delfin hasta Fin de la calle; Orca desde Gaviota hasta Fin de la calle; Bailenato desde Gaviota hasta Fin de la calle y Calamar desde Gaviota hasta Delfin	Rancho Nacar	La Desembocada	\$626,818.52	\$450,341.32	Postes	15	14	200
1467066317006	Ampliación de Electrificación en diversas calles de las colonias El Aguacate y La Esmeralda	El Aguacate y La Esmeralda	La Desembocada	\$2,000,710.84	\$1,985,594.64	Postes	41	46	700
1467066317007	Ampliación de Electrificación en diversas calles de la Colonia Ojo de Agua (Trabajos Complementarios)	Ojo de Agua	El Colorado	\$238,187.57	\$221,835.88	Postes	2	2	40
1467001317008	Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero de la calle Brisa (1ra Etapa)	Bugambillas	Pto. Vta.	\$2,044,293.74	\$2,043,116.31	M2	1760	1568	1010

VALLARTA

Eric Piro Valdes

Agueda Casillas Ponce

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures and scribbles]

VALLARTA

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

CIERRE DE EJERCICIO 2017 Y ANTERIORES

FONDO DE INICIATIVA DE AGUAS POTABLES Y APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2

ANEXO 2

23 de Marzo 2018

Usopolito Aguirre A

No. De OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	MONTO EJERCIDO	U.M	METAS			POBLACION BENEFICIADA
							PROGRAMADAS	ALCANZADAS	A	
14670030317009	Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero de las calles colindantes a la Plaza Principal de Santa Cruz de Quelitán	Santa Cruz de Quelitán	Santa Cruz de Quelitán	\$2,820,543.76	\$2,814,269.78	M2	2709	2347	281	
1467001317010	Construcción de cuartos adicionales en las diferentes colonias del Municipio	Varias	Pro. Vta.	\$14,999,147.50	\$14,998,650.18	Cuarto	250	250	1000	
1467001317011	Construcción de Piso Firme en las diferentes colonias del Municipio	Varias	Pro. Vta.	\$5,928,210.00	\$5,927,258.72	M2	16000	16000	4000	
1467001317012	Programa de Gasto Indirecto hasta 3%	Varias	Pro. Vta.	\$642,612.91	\$641,048.48	Lote	1	1		
				\$32,694,621.02	\$32,645,483.26		20847	20302	8421	

Cruce Sierra Valde
 Agueda Casillas Ponce

J. Condilame Palomares P

1 m. b.

Página 2

• Candiano Poloman R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ANEXO 3
23 de marzo 2018

PROGRAMA DE INVERSION EJERCICIO 2018

VALLARTA

[Faint text: COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL]

No. De OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	LOCALIDAD	COSTO	U.M	METAS PROGRAMADAS	
						CANTID AD	POBLACION BENEFICIAD A
1467001318009	Pavimentacion con Carpeta Asfaltica de la Calle 10 de Mayo desde Calle Pimpinela hasta Calle Magnolia	Palmar del Progreso	Pto. Vta.	\$340,162.04	M2	465	600
1467001318010	Construcción de Cuartos Adicionales en las diferentes Colonias del Municipio	Varias	Pto. Vta.	\$18,600,000.00	Cuarto	300	1200
1467001318011	Programa de Gasto Indirecto .5%	Varias	Pto. Vta.	\$138,542.53	Lote	1	
				\$27,708,506.79		7155	4240

Hipólito Aguirre A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Erre Puro Valdez
Agueda Casillas Ponce